

## AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD:</b> Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2501837
Denominación del Título	Grado en Estudios Ingleses
Curso académico de implantación	2010/11
Web de la Titulación	<a href="http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=est_ing">http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=est_ing</a>
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	Convocatoria 2021/2022
Plan de mejora	<a href="http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=est_ing&amp;op=sgc&amp;op2=planMejora">http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=est_ing&amp;op=sgc&amp;op2=planMejora</a>

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

#### Análisis

A nivel de facultad, un aspecto fundamental para lograr que un título funcione es, no solo llevar a cabo un diseño, estructuración y desarrollo correctos del mismo, sino, además, ser capaces de transmitir adecuadamente toda la información referente a todas estas cuestiones a las personas que puedan estar interesadas en él: el alumnado por un lado y el propio profesorado que imparte docencia en el título por otro. En este sentido, la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva lleva años realizando un esfuerzo muy serio por llevar a cabo una transmisión eficaz de la enorme cantidad de información que genera el funcionamiento diario de cualquier centro universitario. En este sentido cuenta con una web (<http://www.uhu.es/fhum/index.php>) que se actualiza a diario y cuya organización clara e intuitiva de los contenidos permite a cualquiera de los grupos de interés localizar fácilmente toda la información necesaria. Dentro de esta web, apartados como los de “Oportunidades” (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y “Espacio de cultura” (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) (insertos ambos en el más general “Últimas noticias”) proporcionan al alumnado información interesante sobre convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos, que puedan ser de su interés.

Pero, además, el propio Grado en Estudios Ingleses cuenta con su propia web ([http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing)) en la que se suministra toda la información pertinente a los distintos grupos de interés (tanto alumnado actual y posible alumnado futuro como docentes). Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, dicha información es también, por supuesto, convenientemente actualizada y renovada periódicamente, con especial atención a la actualización del calendario, horarios, guías docentes, datos del profesorado, líneas de investigación ofertadas para la realización de los trabajos de fin de grado... etc.

La estructura de la web del Grado en Estudios Ingleses replica aquella que ha sido establecida por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva para todos los grados que se imparten en la misma. De este modo, en la parte izquierda de la misma podemos encontrar un desplegable con pestañas relativas a cuatro secciones principales: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

En la primera de estas grandes secciones, GRADO, encontramos los subapartados relativos a *Coordinación de Grado, Guías Docentes, Calendario de Exámenes, Horarios y Grupos de Prácticas y Horarios para los Grupos de Prácticas*. A estos subapartados se les añadió uno adicional con motivo de la proclamación del

estado de alarma en marzo de 2020: “Adaptación de la docencia on-line del título- COVID19” donde se recoge el documento de acuerdos relativos a los procedimientos de adaptación de la docencia al sistema on-line y se exponen los recursos a utilizar en este caso tanto para las asignaturas de grado como para las prácticas externas y la realización de TFGs.

En la segunda, DESCRIPCIÓN, se encuentran a su vez las secciones para *Datos de Identificación del Título, Acceso al Título, Adaptación al Grado, Objetivos, Competencias, Calendario de Implantación y Quejas y Sugerencias*. En *Datos de Identificación del Título* se encuentra recogida la información relativa a *Salidas Profesionales y Salidas Académicas*; en *Adaptación al Grado* la información específica concerniente a la adaptación de la anterior licenciatura al grado actual; en *Objetivos y Competencias* las competencias generales y específicas que el alumno deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente en cuanto a ellas; y en *Quejas y Sugerencias* el listado de opciones para que los/las estudiantes tramiten sus críticas y propuestas de mejora.

En la tercera, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA, podemos encontrar a su vez varias secciones como son *Descripción General del Título, Plan de Estudios, Profesorado, Movilidad, Prácticas Curriculares y Trabajo de Fin de Grado*. La *Descripción General del Título* incluye una fundamentación de la necesidad de este grado, una explicación de la distribución de los 240 créditos en créditos de formación básica, obligatorios y optativos, que se distribuyen a su vez entre los 7 módulos existentes. La sección *Profesorado* proporciona un listado completo del profesorado que imparte docencia en el Grado en Estudios Ingleses, incluyendo su información de contacto y sus CVs. Por su parte, *Movilidad* proporciona toda la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales. En *Prácticas Curriculares* podemos encontrar la información relativa a la persona que ejerce la coordinación de las Prácticas del Grado en Estudios Ingleses, así como una descripción general del Prácticum. Por último, en *Trabajo de Fin de Grado* se explica en qué consiste el TFG del Grado y se remite a la guía docente de la asignatura para mayor información. Igualmente, en este apartado se pueden encontrar enlaces con información sobre normativas y documentos de interés, convocatorias y repositorio.

Por último, en SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD se facilita toda la información relativa al proceso de seguimiento de garantía de la calidad que se ha llevado a cabo durante los últimos años con respecto a este título en concreto. De este modo se facilita información extensa sobre los siguientes subapartados: *Comisión de Garantía de Calidad, Manuales, Actas, Verificación, Renovación, Modificación, Seguimiento, Plan de Mejora y Seguimiento, Resultados del Título, Encuestas de Satisfacción, Informes de Inserción Laboral y Plan de Acción Tutorial*.

#### **Fortalezas y logros**

\*El grado cuenta con una web clara y muy intuitiva.

\*La información suministrada en dicha web es objeto de actualización constante.

\*El título es ampliamente publicitado y difundido a través de diversas acciones como por ejemplo la Semana de Puertas Abiertas que se celebra anualmente en la Universidad de Huelva.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

En referencia a la información pública disponible la DEVA llevó a cabo una recomendación:

1º) *Efectuar un análisis histórico del volumen de consultas de la web, con el fin de establecer un diagnóstico del grado de su internacionalización y ponderar su capacidad para atraer nuevas matrículas en los estudios.*

En este sentido, se ha incluido en la web de la Facultad un enlace al gestor de estadísticas *Google Analytics* que realiza un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, secciones de la web, horario, etc.) de las visitas (véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php>, sección “Visitas” y <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/?authuser=0#provision/SignUp/>). Los datos se recopilan con una periodicidad semestral, en abril y noviembre, para su envío a la CGC del título, con el objeto de que ésta analice la información obtenida. Este análisis será enviado por la CGC del título al

Vicedecanato de Comunicación Exterior, Extensión Cultural y Estudiantes para que se tomen las medidas oportunas de mejora en la difusión de la titulación. Se escogen las fechas de 30 de abril y 30 de noviembre para la recogida y procesamiento de esta información debido a que, por una parte, en abril es cuando los futuros estudiantes universitarios empiezan a buscar información sobre Centros y titulaciones; por otro lado, su realización en noviembre permitirá, además de ofrecer un dato de referencia contrastiva respecto a la primera, contar con información relevante y actualizada de cara a la elaboración del Autoinforme de seguimiento de la titulación, que se hace durante el primer trimestre del año (febrero-marzo).

El rendimiento de la página web ha sido, en el último periodo semanal (jueves 16-miércoles 22 de septiembre de 2021), de 602 usuarios y 1.200 visitas, a una media pues de 2 visitas/usuario. Durante este año, el número de nuevos usuarios ha sido de 3.100. La media de eventos/usuario es de 6.4. La distribución de las visitas a la web de la Facultad a lo largo de los meses coincide con la diferencia de actividad administrativa e información académica requerida en función de cada uno de ellos. Así, los vacacionales registran menor actividad que los de curso (por ejemplo, hubo un 160 % más de usuarios en septiembre que en agosto) y, dentro de éstos, algunos como septiembre-octubre, febrero, o junio-julio, tienen más tráfico. A nivel diario, se muestra un patrón de pico los lunes, a partir del que se produce un descenso paulatino hasta los sábados, día valle, reiniciándose el ascenso, aunque leve, en domingo. Lógicamente, los dos días de fin de semana son los menos frecuentados.

La conclusión que se extrae de ello es que el mejor día para la introducción de novedades (anuncios, información académica, administrativa, publicidad de actos, etc.) en la web es el lunes a primerísima hora, o bien el viernes al final de la jornada laboral, para que, en este último caso, la nueva información esté plenamente disponible desde el inicio del lunes. La gran mayoría de los citados 602 usuarios (536, 89.0 %) se conectaron desde dispositivos en territorio español, no existiendo, entre las otras procedencias, diferencias marcadas: después de España, 8 usuarios se conectaron en Italia, 6 en Gran Bretaña, 6 en EE. UU., etc. De esos 536 usuarios conectados desde España, 312 (el 58.2 %) lo hicieron desde Andalucía, y 169 (el 51.4 % de los anteriores) desde la Provincia de Huelva. A grandes rasgos, de cada 10 usuarios de la web 3 se conectaron desde Huelva, 2 desde otro lugar de Andalucía, 4 desde otro de España, y 1 desde el extranjero. En cuanto al idioma, 521 de los usuarios emplearon el castellano en su navegación (lo que indica que hubo 15 usuarios que se conectaron desde España en otra lengua). Por su parte, 48 usaron otros idiomas, destacando el inglés (25, aunque solo 12 de ellos eran nativos angloparlantes), y el italiano (13). Esta diferencia entre los usuarios en inglés y sus nativos evidencia su carácter de lengua franca y, por lo tanto, la necesidad de reforzar su presencia en la web de la Facultad.

### **Evidencias imprescindibles**

- Mensajes de correo electrónico enviados a las Direcciones de Departamento a finales de junio de cada curso académico Protocolo

-Acta de Junta de Facultad con la aprobación de las guías docentes:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/archivo/actasjuntafacultad/2019/06-Acta-JuntaFacultad-18072019.pdf>

• Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título:

1) Sistemas de información previa a la matriculación.

2) Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Especial atención al capítulo 10 sobre Información Pública.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P01InformacionPublica.pdf>

3) Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en su apartado 4, Desarrollo (páginas 70 y 71).

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

• Página web del título:

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing)

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

#### **Análisis**

##### **a. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

La Universidad de Huelva, siguiendo las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, diseñó hace ya algunos años un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Por supuesto, la Facultad de Humanidades no fue ajena a este proceso, recibiendo un informe de valoración positivo de su propio diseño fechado el 25/10/2010. Evidentemente, el tiempo transcurrido desde entonces ha hecho necesaria a lo largo de los años una revisión y reforma paulatina de los procedimientos que componían dicho sistema para mejorarlo en aquellos aspectos en los que se ha mostrado menos eficaz. También la normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones, como es normal, se ha ido renovando y actualizando, lo cual ha conllevado una depuración de los indicadores inicialmente previstos en el SGIC, pues, mientras algunos de los existentes se mostraban ineficaces, se echaban a faltar algunos otros que se intuía podían resultar más eficaces.

La nueva versión del SGIC (V2.0) puede consultarse en: véase [https://drive.google.com/file/d/1Zoo11\\_D89s3PFA12QJtNdDhod56JLSvy/view](https://drive.google.com/file/d/1Zoo11_D89s3PFA12QJtNdDhod56JLSvy/view) El Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades (véase <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualSGIC.pdf>), el Manual de Procedimientos, las actas de todas las sesiones de las CGC del centro, el Informe AUDIT, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro: [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal).

En los últimos cursos se ha logrado una mayor simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGIC. Igualmente se están incorporando al sistema de manera paulatina una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores y la Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC dio lugar a una mayor definición de estos dos documentos en el curso 2016/2017. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGIC respecto de la versión anterior se pueden consultar los siguientes enlaces:

[http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/sgc/docs/docasoc\\_sgc/cambiosv1.0sgc.pdf](http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgc/cambiosv1.0sgc.pdf)

[http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/sgc/index.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm).

##### **b. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual suele integrarse en el Plan de Mejora anual de la titulación. En este caso, el Plan de Mejora se incluye en el autoinforme.

El SGIC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior (<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-PlanDeMejora20172018.pdf>) y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título:

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing)

##### **c. Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, de manera que la información del SGC es útil para detectar los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación. El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los

Objetivos de Calidad del Centro <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>, así como los de la comisión de seguimiento y según el procedimiento establecido por la DEVA. La gran mayoría las recomendaciones recogidas en el Informe de Renovación de la Acreditación han sido solucionadas.

**d. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses se ha renovado parcialmente durante este curso académico, estando aún pendiente el nombramiento de una persona que haga las funciones de secretario/a. De este modo, la comisión queda compuesta por los siguientes miembros:

<b>PRESIDENTA:</b>	D <sup>ª</sup> Rocío Carrasco Carrasco
<b>SECRETARIO/A:</b>	D. José Manuel Rico
<b>Representante del PDI:</b>	D. <sup>ª</sup> Sonia Hernández Santano
<b>Representante del PAS:</b>	D. Manuel Ramos Pérez
<b>Representante del ALUMNADO:</b>	D. <sup>ª</sup> Carolina Balongo Molina

Su composición se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web del título: [http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc)

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro también ha sufrido algunas modificaciones con respecto al curso anterior, de manera que su configuración actual es la siguiente:

<b>Decana</b>	D <sup>ª</sup> . Nuria de la O Vidal Teruel
<b>Vicedecana de Calidad</b>	D. <sup>ª</sup> Beatriz Peña Acuña
<b>Secretaria</b>	D. <sup>ª</sup> Regla Fernández Garrido
<b>PAS</b>	D. <sup>ª</sup> María Neto Pedro
<b>Estudiante</b>	D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
<b>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:</b>	D. Juan Gabriel Vázquez González
<b>GRADO EN ESTUDIOS INGLESES</b>	D <sup>ª</sup> . Rocío Carrasco Carrasco
<b>GRADO EN HISTORIA</b>	D <sup>ª</sup> . Carlos Vera Rodríguez
<b>GRADO EN GESTIÓN CULTURAL</b>	D. Inmaculada Rabadán Martín
<b>GRADO EN HUMANIDADES</b>	D. Asunción Díaz Zamorano
<b>Máster LYLECO</b>	D. <sup>ª</sup> Luisa M <sup>ª</sup> González Romero
<b>Máster AHDMA</b>	D <sup>ª</sup> . Manuel J. de Lara Ródenas
<b>Máster PHC</b>	D. Nuria de la O Vidal Teruel
<b>Máster EGIC</b>	D. <sup>ª</sup> Rosa García Gutiérrez

Su composición se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web del centro:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), al igual que en años anteriores, siguen siendo las siguientes:

- Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Ser informada por el Decano respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.

- h. Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

Tampoco ha variado su funcionamiento. En este sentido, y según el reglamento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forman parte al menos:

- La Decana, que actúa como Presidenta.
- La Vicedecana de Calidad.
- Un representante de cada uno de los títulos.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante del PAS.

Cuando la Comisión lo requiere, un técnico/a de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está presente en las reuniones que se lleven a cabo. Como Secretaria de la Comisión actúa la Secretaria del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas.

Las reuniones ordinarias son convocadas por la Vicedecana de Calidad, por orden de la Presidenta, con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica lugar, fecha, hora y orden del día y se remite la pertinente documentación. Se solicita además a los miembros titulares que, en caso de no poder acudir, contacten con sus suplentes. Estas suelen ser presenciales, pero este curso académico, debido a la situación de no presencialidad generada por la crisis sanitaria del Covid 19, se han llevado a cabo en su totalidad de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, algo que a pesar de la incomodidad que conlleva no ha repercutido negativamente en el trabajo de las comisiones. Las reuniones extraordinarias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro son convocadas por la Presidenta para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de las reuniones ordinarias es de, al menos, una por trimestre: una al finalizar el curso académico, para proceder a la aprobación de las guías docentes del siguiente curso académico; y reuniones programadas entre los meses de octubre y marzo, para tomar decisiones relativas a los objetivos de calidad del centro, las acciones de mejora a realizar, analizar varios procedimientos del SIGC y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora.

La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Desde hace dos cursos se ha implementado la plataforma virtual TEAMS para la transmisión directa desde la Unidad para la Calidad a las respectivas CGC de toda la documentación necesaria para llevar a cabo la labor de seguimiento de cada título. Esto ha supuesto agilizar en cierta medida el proceso de transmisión de información, que en años anteriores tenía que pasar antes por la Vicedecana de Calidad del centro, quien tenía que clasificar la información que necesitaba cada comisión y redireccionársela, con el consiguiente derroche de tiempo y esfuerzo por su parte. La Secretaria levanta acta de las sesiones, que envía a todos los componentes de la CGC, que disponen de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considera aprobada y se publica en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=actas](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas)).

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. La Presidenta tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro tienen carácter no ejecutivo y son remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual de Garantía de Calidad en la web del Centro: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualSGIC.pdf>

**e. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

El SGIC cuenta desde diciembre de 2018 con un gestor documental en la plataforma TEAMS, que ha venido a sustituir y a mejorar el que se utilizaba en años anteriores en la plataforma Moodle. Este nuevo sistema permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a las CGC de Centro y Título, ya que las comisiones reciben a través de e-mails enviados directamente desde la Unidad para la Calidad las indicaciones precisas sobre qué documentación

necesitan para llevar a cabo su labor y, sobre todo, dónde localizarla.

Este gestor recoge información distribuida por Facultades y ofrece datos de cada uno de los títulos impartidos en las mismas, incluyendo la composición de las CGCTs, las actas de las reuniones, el reglamento de funcionamiento, documentación básica del SGIC, guías y cronogramas, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación, evidencias del SGIC del curso en vigor y un histórico de evidencias y de la composición de las comisiones. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica. Una vez redactadas las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGIC, las CGCTs envían la documentación al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encarga de subirlas al gestor.

**f. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

En los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; desde el Autoinforme correspondiente al curso 2013/2014 (que se realiza en el curso 2014/2015) el Autoinforme de Seguimiento incluye el Plan de Mejora de la titulación, por lo que se han agrupado en un único documento, estableciéndose responsable de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés (véase [http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=planMejora](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=planMejora)). De igual modo desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento que se publican también en la web del Centro (véase <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDADPoliticaCalidadFHUM.pdf> y <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>)

#### **Fortalezas y logros**

- El Sistema de Garantía de Calidad del centro es objeto de constante actualización.
- Toda la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título puede ser fácilmente consultada por los grupos de interés en la web de la Facultad de Humanidades.
- A pesar de la renovación de la CGC del título, esta ha continuado trabajando de manera eficiente, aunque existen dificultades actuales para encontrar candidatas/os a integrar la comisión.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Se han resuelto las dos recomendaciones según el ISPM 12/11/2020. Luego no procede tampoco un plan de mejora.

#### **Evidencias imprescindibles**

##### **Enlaces:**

\*Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción:

-[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

- [http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=comision](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=comision)

\*Información sobre la revisión del SGC.

- [http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil\\_his&op=sgc&op2=modificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=modificacion)

\*Plan de mejora correspondiente al Autoinforme anterior (2018-2019).

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-PlanDeMejora20172018.pdf)

[PlanDeMejora20172018.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-PlanDeMejora20172018.pdf)

\*Histórico del Plan de Mejora del Título.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=planMejora](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=planMejora)

\*Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil\\_his&op=sgc&op2=manuales](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=manuales)

\*Certificaciones externas: AUDIT

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-InformeAUDIT.pdf>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

#### Análisis

(Para que el análisis sea válido debe apoyarse en evidencias)

En el último curso académico se han seguido cumpliendo las especificaciones relativas a la implantación del título previstas en la memoria de verificación sin mayores problemas, y no se ha producido cambio normativo alguno a nivel de la Facultad de Humanidades. También se ha atendido a la modificación de la Universidad de Huelva sobre el “Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019), que ya se recogía en el anterior Autoinforme (2018-2019)

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/sec.general/reglamento\\_evaluacion\\_titulaciones\\_grado\\_master.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/sec.general/reglamento_evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf)

El Decanato de la Facultad de Humanidades es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados/as, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Humanidades. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo. Por todo ello, el Decanato de la Facultad de Humanidades adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos. Se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Esta labor se realiza anualmente y la responsabilidad de las revisiones recae en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título (en este caso, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses).

Este proceso de revisión continua ha llevado a la Facultad de Humanidades a aprobar igualmente un número de protocolos y reglamentos que favorecen el correcto desarrollo de los programas formativos e inciden positivamente en la coordinación. Las diferentes normativas se encuentran publicadas en la web de la Facultad, en dos apartados diferentes: normativa de la Universidad ([http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_uhu](http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu)), normativa de la facultad ([http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_fhum](http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_fhum)). Listamos a continuación los diferentes reglamentos que forman parte de esta última:

☐ Protocolo Interno para la Realización de las Prácticas Curriculares de las Titulaciones de Grado

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticas.pdf>

☐ Reglamento de Régimen Interno

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoRegimenInterno.pdf>

☐ Plan de Acción Tutorial

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

☐ Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

☐ Normativa del Trabajo Fin de Grado

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso1617-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>

☐ Protocolo Interno de Reuniones de Coordinación para Guías Docentes

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo\\_planificacion\\_reuniones\\_coordinacion\\_guias\\_docentes.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf)

En relación a las Prácticas Curriculares, la web de la facultad dispone de un apartado llamado “Normativas para las Prácticas de la Facultad de Humanidades” (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) en el que está recogida toda la normativa que el alumnado pueda necesitar para gestionar sus prácticas de empresa:

☐ Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa

- ❑ Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa (versión en inglés)
- ❑ Anexo I del Prácticum (Solicitud de Asignación de Destinos de Prácticas Curriculares)
- ❑ Anexo I (versión en inglés)
- ❑ Anexo II del Prácticum (Proyecto formativo)
- ❑ Adenda Protocolo de Prácticas
- ❑ Modelo/Plantilla para la redacción de la Memoria de Prácticas que el alumnado debe entregar al final de las mismas.
- ❑ Modelo/plantilla (versión en inglés)
- ❑ Recomendaciones
- ❑ Recomendaciones (versión en inglés)

En este enlace <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias> el alumnado puede encontrar, así mismo, la oferta de los destinos, las convocatorias y adjudicaciones del curso 19/20. Además, existe también un documento de “Preguntas frecuentes” que el alumnado puede consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

Para la gestión de las prácticas curriculares es fundamental también la colaboración con el SOIPEA (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=soipea>) servicio que supone una gran ayuda y orientación para el alumnado, no solo mediante la impartición de talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo, sino especialmente mediante el asesoramiento al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios.

En relación al TFG, toda la información puede encontrarse en la web de la facultad, que cuenta con un apartado específico titulado “Normativas y documentos de interés” (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>) en el que está recogido toda la documentación que el alumnado pueda necesitar a la hora de gestionar su TFG, como son:

- ❑ Reglamento sobre el Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Huelva  
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfg\\_universidad\\_de\\_huelva.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf)
- ❑ Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso1819-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>
- ❑ Requisitos Específicos para el TFG del Doble Grado en Estudios Ingleses + Filología Hispánica  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/RequisitosEspecificosTFGDG.pdf>

Además de toda una serie de detallados anexos de la Normativa del Trabajo Fin de Grado:

Impresos para la solicitud de línea de investigación y tutorización:

- [Anexo Ia: Solicitud de autorización de tema y tutorización acordada \(Acuerdo Previo\)](#)
- [Anexo Ia: Solicitud de autorización de tema y tutorización acordada \(Acuerdo Previo\) \(doc - editable\)](#)
- [Anexo Ib: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes Matriculados/as\)](#)
- [Anexo Ib: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes Matriculados/as\) \(doc - editable\)](#)
- [Anexo Ic: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes no Matriculados/as\)](#)
- [Anexo Ic: Solicitud de asignación de línea y tutorización \(Estudiantes no Matriculados/as\) \(doc - editable\)](#)

**Impresos para la entrega del TFG:**

- [Anexo II: Declaración de honestidad académica](#)
- [Anexo III: Solicitud de evaluación del Trabajo Fin de Grado](#)
- [Anexo IIIb: Informe de superación de asignaturas](#)

**Informes de evaluación:**

- Anexo IV: Informe de evaluación del TFG (Tutorización)

- Anexo V: Informe de evaluación final del TFG (Tribunal)
- Anexo VI: Informe de propuestas de mejora del TFG

Y una serie de anexos informativos sobre la elaboración del TFG y los criterios de su evaluación:

- [Anexo A: Estructura del Trabajo Fin de Grado](#)
- [Anexo B: Criterios generales para la elaboración del TFG](#)
- [Anexo C: Criterios de evaluación del TFG \(Profesorado tutor\)](#)
- [Anexo D: Criterios de evaluación del TFG \(Tribunal de evaluación\)](#)

Con respecto a la movilidad, el vicedecanato Ordenación Académica (Grado) y Relaciones Internacionales y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad colaboran activa y eficazmente en la elaboración y mantenimiento de una oferta que, en el caso del Grado en Estudios Ingleses, es amplia y satisfactoria. La página Web ofrece información detallada acerca de movilidad. Dicha información puede encontrarse en Inglés.

#### **Normativas:**

[Reglamento de la Universidad de Huelva sobre Movilidad Internacional de Estudiantes](#)

Para completar su formación los estudiantes de la Facultad de Humanidades pueden optar por realizar un periodo de sus estudios en una universidad nacional o extranjera a través de los programas de movilidad. Para ello cuentan con las siguientes opciones:

- a. [Movilidad Nacional: Programa SICUE](#)
- b. [Movilidad Internacional: Programa Erasmus +](#)
- c. [Movilidad Internacional: Otros Programas](#)

Es necesario destacar el esfuerzo que la Facultad de Humanidades en general, y el profesorado del Grado en Estudios Ingleses en particular, está haciendo para garantizar el correcto funcionamiento del programa formativo haciendo especial hincapié en la coordinación docente (tanto horizontal como vertical) en la gestión de las prácticas y en el desarrollo del TFG.

En general, puede afirmarse que la titulación del Grado en Estudios Ingleses se ha adaptado correctamente a las nuevas normativas, y la incidencia que éstas han tenido en el desarrollo del plan formativo ha sido positiva. Todas las novedades normativas pretenden, ciertamente, mejorar el desarrollo del título y ayudar al alumnado y al profesorado.

#### **Fortalezas y logros**

- Adaptación de la Facultad a nuevas normativas que inciden en la mejora del título en cuanto al desarrollo de su programa formativo
- La página web de la Facultad proporciona toda la información detallada acerca de normativas, convocatorias y protocolos para la consecución de un buen desarrollo de su programa formativo.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Se han resuelto las recomendaciones según el ISPM 12/11/2020. Luego no procede tampoco un plan de mejora.

#### **Evidencias imprescindibles**

- Página Web del título  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing)
- Memoria verificada  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>
- Informe de Verificación  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-InformeFavorable.pdf>

- Informes de seguimiento.
- <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-AutoinformeSeguimiento1819.pdf>
- En su caso, informes de modificación.  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=modificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=modificacion)
- Autoinformes de seguimiento
- Histórico: [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)  
Curso 18-19: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-AutoinformeSeguimiento1819.pdf>  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-SeguimientoDEVA1819.pdf>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos:  
[http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf\\_2012.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf_2012.pdf)
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad y de prácticas  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
- Página web de Movilidad de la Facultad de Humanidades  
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:  
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasy&cat=descripcion>
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
  - TFM:[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfm\\_modificado\\_21\\_3\\_17.2pdf.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf)
  - TFG:[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfg\\_universidad\\_de\\_huelva.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf)
- Facultad humanidades:<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfgy&cat=descripcion>

#### IV. PROFESORADO

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

##### Análisis

La satisfacción global del alumnado con la docencia que se imparte en el título es de 3.76 sobre 5, puntuación muy similar a la media de la Universidad, 3.85, y a la de la Facultad de Humanidades, 3.86. El número de alumnado que ha cumplimentado las encuestas según el procedimiento online es de 489.

En el curso 2019-2020 han participado en la docencia del Grado en Estudios Ingleses un total de 53 profesores y profesoras (una persona más que el curso anterior), procedentes de la Facultad de Humanidades, 7 áreas de conocimiento distintas (Filología alemana, Filología francesa, Filología inglesa, Filología latina, Filología griega, Lengua española, Literatura española y Teoría de la literatura) y de 2 Departamentos (Departamento de Filología y Departamento de Filología Inglesa). Cabe destacar el alto porcentaje de profesorado doctor que imparte docencia en el título, siendo en 2019-2020 el 73,58% del profesorado total.

En cuanto a la cualificación de los y las docentes que imparten clases en Estudios Ingleses, se deduce su alta cualificación y estabilidad. Cabe destacar que no se han realizado cambios significativos en la plantilla de profesorado que imparte docencia en el grado. Se ha incorporado también profesorado más joven, con un contrato nuevo de investigador/a en formación, y se ha aumentado en dos el número de profesorado contratado, lo que implica una bajada de los contratos de profesorado ayudante doctor (que pasa de 4 a 3). Esto indica una estabilización de la plantilla, que también se refleja en la disminución de 3 contratos PSI (que pasa de 13 en 2018-9 a 10 en 2019-20).

Lo más significativo es el aumento notable del número de sexenios (de 56 a 64) y de quinquenios (de 117 a 126) del profesorado, lo que, de nuevo, es indicador de la calidad docente e investigadora de la plantilla de profesorado que imparte clase en el título. Los números son los siguientes:

Número total	53
--------------	----

<b>Doctorado</b>	Doctores	39
	No doctores	14
<b>Categoría profesional</b>	CU	7
	TU	18
	Contratado Doctor	4
	Ayudante Doctor	3
	Asociado LOU	6
	Personal Sustituto Interino	10
	Colaborador	2
	Investigador en formación	1
<b>Reconocimiento de investigación (sexenios)</b>	64	
<b>Experiencia docente (quinquenios)</b>	126	

Hay un protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de TFG (la Sra. Secretaria es la coordinadora y quien se encarga de todo el proceso). Los y las estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en dos momentos del curso (octubre y marzo). El grueso de las peticiones se concentra en el mes de octubre. Se intenta respetar las preferencias del alumnado y se asignan tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de, cuando se abre el plazo en octubre, presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el/la estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofertar línea y profesorado tutor. Solo puede dirigir TFG el profesorado PSI que tiene un contrato suficientemente largo como para tutorizar al alumnado durante el curso académico. Puede dirigir profesorado Asociado a T.P. y todo el profesorado con vinculación permanente y el profesorado ayudante doctor. Toda la información se puede encontrar en la página web de la Facultad de Humanidades:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>

En cuanto a tutores/as de prácticas externas, el 1,5 créditos del prácticum lo asigna el decanato y, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los/as tutores/as externos/as pertenecen a las empresas e instituciones que participan en las prácticas mediante convenios. El tutor/a externo valora la práctica realizada por el/la alumno/a en su conjunto con un 4,67 (sobre 5), siendo la tasa de respuesta del 15%. La valoración del alumnado sobre sus prácticas externas es de 4,5.

En referencia a la coordinación docente, el profesorado con docencia en el Grado se reúne regularmente en sesiones de coordinación de equipos docentes. Se decidió en Junta de Facultad, en aras de una mejor coordinación, que las funciones de coordinación recayeran en el vicedecanato responsable de cada grado ([http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil\\_his&op=coordinacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=coordinacion)).

Las reuniones de equipos docentes son convocadas tres veces al año: una antes de comenzar el curso (septiembre), la segunda una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y la última a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Hasta la fecha, se han venido convocando por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica o por las mismas personas coordinadoras, que envían la convocatoria puntualmente por correo electrónico detallando fecha, hora, lugar y orden del día. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:

1. Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y, aspecto éste muy importante, detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.
2. Se evalúa el desarrollo tanto del primer cuatrimestre como del segundo, y se dan indicaciones correctoras, en su caso, para el futuro desarrollo de la docencia.
3. Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.

Tras la celebración de las reuniones, el coordinador o coordinadora elabora el acta de las mismas, que son custodiadas en la Secretaría del Decanato. Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas arriba como objetivos.

Respecto al porcentaje de participación del Profesorado en acciones formativas con docencia en el título (Plan de Formación Docente), cabe destacar el notable aumento de dicha participación. En cuanto al profesorado participante se aumenta de 10 en el curso anterior a 24 en 2019-2020. El porcentaje de participación en formación PDI en EEII ha sido del 45,28 %, siendo el curso anterior del 19,23%.

Con respecto a la Innovación docente, el porcentaje de participación del PDI del Grado en Estudios Ingleses en Proyectos de Innovación Docente ha aumentado de 7,69 en el curso 18-19, a 13,21 en el curso 19-20. No obstante, debe puntualizarse que el número total de profesorado participante podría ser superior, dada la posibilidad de que parte del profesorado también participe en proyectos de innovación de otras universidades de las que carecemos de datos o, dentro de la Universidad, en proyectos de innovación docente no relacionados directamente con los Estudios Ingleses.

#### **Fortalezas y logros**

- Alta cualificación del profesorado que imparte docencia en el Grado.
- “Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades” en vigor.
- Existencia de protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes
- Buen funcionamiento de los equipos docentes.
- Las encuestas de satisfacción del alumnado dan una relativamente alta valoración de la docencia recibida en la titulación.
- Aumento considerable del porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente.

#### **Evidencias imprescindibles**

##### **Enlaces:**

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=profesorado](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=profesorado)
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas)
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.  
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=profesorado](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=profesorado)
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.  
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>
- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=pra_cur)
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
- [Plan de formación](#) e [innovación docente](#).
- [Documento donde se especifique la política de recursos humanos](#).  
<http://www.uhu.es/rrhh/>

## **V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

#### **Análisis**

La Facultad de Humanidades ocupa los pabellones 11 y 12, que fueron reformados en el año 1999 para ser ocupados al año siguiente. Cuenta con una superficie de 4.485,95 m<sup>2</sup>. En estos dos pabellones se ubican los distintos Departamentos: Filología Inglesa, Filologías Integradas, Filología Española y sus Didácticas, Historia I e Historia II y Geografía. Es preciso señalar, sin embargo, que a finales del curso 2015-2016 se produjo un cambio en el mapa departamental de la Facultad, pasando a reducirse a 3 departamentos: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología. En estos pabellones se ubican los despachos del profesorado, las Secretarías de los departamentos, una sala departamental para cada departamento, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, los espacios del Decanato, la Secretaría, la Conserjería y el Aula de Grados de la Facultad. Estos pabellones son de reciente remodelación y tienen unas condiciones, en general, adecuadas incluyendo un ascensor que facilita el acceso a la primera planta situado en el pabellón 12, adaptación, por lo tanto, a posibles minusvalías.

En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar [una visita virtual](#) a las instalaciones.

La Facultad de Humanidades no tiene aularios propios por lo que la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por los Vicedecanos de Ordenación Académica solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. De ese modo, para la docencia del Grado en Estudios Ingleses se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen. Desde la implantación del Grado la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). Todas las aulas de este edificio cuentan con proyector digital y una de las aulas cuenta igualmente con una pizarra digital, lo cual facilita en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, es preciso señalar que todos los proyectores de las aulas han sido renovados y se ha dotado de nuevo material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. Dos aulas están habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de Adobe Connect, una mejora financiada por la Facultad de Humanidades. La mayoría de las aulas cuentan también con mesas tecnológicas. La Facultad de Humanidades pone a disposición de sus docentes ordenadores portátiles para paliar las deficiencias en aquellas aulas que no disponen de mesas tecnológicas. Este aulario cuenta igualmente con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas de picnic en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellón 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos. Actualmente no se cuenta con sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco. No obstante, tras diversas reuniones del Decano con el rectorado, en el que se reclamaba esta necesidad, sigue proyectada la construcción de una sala en el edificio. Mientras eso sucede se ha solicitado un Aula de Lectura al rectorado. De manera provisional se ha dotado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que permiten suplir la carencia de espacios de trabajo. Esta medida provisional ha mejorado la situación actualmente. Actualmente la facultad y el aulario que tiene asignado está siendo objeto de un importante plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, construcción de una sala de lectura, dotación de material audiovisual y informático, instalación de puertas automáticas, espacios ajardinados, etc.

Las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen una serie de problemas estructurales de difícil solución (problemas de iluminación y ventilación y bancas fijas al suelo que dificultan las metodologías docentes más participativas). Aunque se han hecho esfuerzos para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la docencia es evidente que aún es necesario realizar mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, a pesar de los problemas que existen con los espacios asignados al Grado en Estudios Ingleses, la docencia se desarrolla con plena normalidad gracias al esfuerzo y voluntad del profesorado y el alumnado.

Durante la etapa COVID 19 se ha dispuesto de banales y medios para informar al colectivo universitario sobre las medidas e intervenciones, actividades y recursos que la Universidad disponía para soslayar la situación. La biblioteca ha dispuesta de la app Affluences y UNIHUELVA para establecer turnos en la biblioteca. Se estableció el fomento de la lectura durante el confinamiento al alumnado, provocando un mayor consumo de publicaciones digitales. También se ha dispuesto del canal de información del gabinete rectoral y de redes sociales para difundir la información.

La Universidad contrató 400 licencias de Zoom Premium para que el transcurso de las clases virtuales tuviese una mayor durabilidad.

La Facultad de Humanidades conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza- aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que les permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son suficientes y

adecuados a las características del título. Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte se invita a todos los/las usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que se presenta en la Conserjería del Centro o a través del formulario electrónico disponible en <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, y siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>. En el curso 2019/2020 no se recibieron partes de incidencia procedentes de profesorado o alumnado de Estudios Ingleses. Por otra parte, el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes (que dieron lugar a la obra acometida mencionada anteriormente).

Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios, establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.

En resumen, el Grado en Estudios Ingleses dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

- Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita igualmente un horario de atención en turno de tarde.
- Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- Personal de administración y servicios (PAS) de la conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes:

- Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m<sup>2</sup>. La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas, 6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.). Además, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.
- Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.
- Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.
- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.

- Portales virtuales: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria.
- Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Para la gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Estudios Ingleses la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Para la adecuada orientación académica y profesional la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

- [El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria \(SACU\)](#),
- [El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#),
- [Los Servicios de Investigación](#),
- [El Servicio de Relaciones Internacionales](#) y [el Servicio de Lenguas Modernas](#).

La web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que en una sus sección de “Estudiantes”, ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro (véase <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>).

Además de los recursos generales de la Universidad de Huelva, la Facultad de Humanidades cuenta con un [Plan de Acción Tutorial](#) que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visibilización de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados.

El objetivo principal del PAT es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

- **Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.
- **Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.
- **Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes ...
- **Profesional:** más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Hay una coordinación general del PAT de la Facultad, por parte del decano y Vicedecanatos de Ordenación Académica. Este PAT se articula principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales.

Por otra parte, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades se encuentra disponible en el enlace.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticas.pdf>

De forma genérica, en el apartado de “Normativa” de la sección de Prácticas de la web

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Además, cada título cuenta con una pestaña de “prácticas curriculares” donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (véase la del curso 2019/2020 en <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>). También existe un documento de “Preguntas frecuentes” que el alumnado puede consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

- El Centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano.
- El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión del Grado (recientemente el grupo de PAS que realiza su trabajo en horario de tarde ha sido felicitado por parte de docentes y alumnos por escrito. Se destaca su profesionalidad y su alta dedicación en el desempeño de sus funciones que posibilitan un desarrollo docente de calidad).
- Existe una fuerte implicación del Centro y del profesorado para paliar las deficiencias relativas a los recursos materiales.
- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Se ha ofertado formación específica en docencia online para suplir posibles carencias durante el periodo de confinamiento.
- Debido al periodo de alarma, la Universidad ha desplegado numerosos recursos digitales para solventar la situación docente y responder a las demandas del profesorado y del alumnado y responder a las exigencias de salud preventivas necesarias.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- La DEVA hizo la siguiente recomendación:  
*Se recomienda implementar los mecanismos necesarios para garantizar un correcto uso de la plataforma Moodle por parte del profesorado.*

En cuanto a este punto, consideramos que, tras realizar diversas consultas al profesorado acerca de la plataforma y su uso docente, se ofertaron numerosos cursos al profesorado orientados a mejorar el uso de Moodle. Por ello, se considera que se ha producido una mejora notable en el manejo y uso de la plataforma por parte del profesorado, especialmente en la época del confinamiento. Estos cursos fueron solicitados al Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad.

Por ello, hemos mejorado notablemente los sistemas de evaluación online, en el uso de foros y discusiones online, la edición y subida de vídeos al repositorio UHU, la creación de equipos en la Moodle, el uso de Turnitin, las funciones de clases por videoconferencia Zoom. Se ha observado un interés por parte del profesorado por formarse en esa materia y la gestión de la plataforma Moodle.

Aun así, se continuará con el estudio pormenorizado del uso real que se hace de la plataforma Moodle en las asignaturas del Grado.

#### **Evidencias imprescindibles**

##### **Enlaces:**

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/InformeFinalRenovacionAcreditacion\\_Estudios\\_Ingleses.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/InformeFinalRenovacionAcreditacion_Estudios_Ingleses.pdf)

-Página en la que se presentan en web los espacios e instalaciones de forma visual

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
- <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

##### **Prácticas curriculares**

Normativa de Prácticas <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasycat=normativas>;

Estudios Satisfacción del Alumnado

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas)

Informe de inserción laboral

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=informe](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=informe)

Plan de acción tutorial:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=informe](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=informe)

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

### Análisis

La opinión del alumnado sobre el título en el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Estudios Ingleses para el curso -2019-2020 muestra una moderada satisfacción respecto de las **actividades formativas y metodología** empleadas. La satisfacción global del título es de 3.76 puntos (con el 20% de tasa de respuesta), siendo el de la Facultad de Humanidades de 3.86% y el de la Universidad de Huelva 3.58%. Eso queda demostrado en el desglose de los siguientes datos: distribución en el Plan de Estudios entre los créditos teóricos y prácticos (ítem 11: 2pts.). En la los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes (2.33 pts.). Asimismo, se percibe el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la oferta de programas de movilidad para los estudiantes del título (5 pts., siendo 3.7 pts. la puntuación del curso anterior), orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFGs (ítem 13: 3.5 pts., siendo el de curso anterior de 3.2 pts.). En cuanto a las prácticas externas el grado de satisfacción es elevado (ítem 12: 4.50 pts). Con respecto a la metodología docente utilizada para adaptar la docencia a la situación de no presencialidad durante el estado de alarma, un 18.28% se encuentra nada satisfecho, mientras que un 28.49% se encuentra satisfecho y un 10.22% se manifiesta como muy satisfecho.

Los **sistemas de evaluación** en la totalidad de asignaturas del Grado de Estudios Ingleses se adecúan a la Normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019) [http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf). Cada asignatura especifica su sistema de evaluación propio y la información se encuentra disponible en las [guías docentes](#) pertinentes. En general, la evaluación combina prueba(s) escrita(s) con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos que implican búsqueda de información y manejo de bibliografía, así como la participación en clase. En los estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del curso -2019-2020, el relativo a si el profesorado “Se ajusta a los sistemas de evaluación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes” obtiene una puntuación 2.33/5 puntos. En cuanto a la opinión del alumnado con respecto a los sistemas de evaluación tras la suspensión de las clases debido al estado de alarma, el 22.04% del estudiantado se considera muy satisfecho, mientras que el 11.29% nada satisfecho y un 30.65% satisfecho.

La opinión del alumnado sobre el título en el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés de este grado también resulta importante a la hora de sopesar la **adquisición de las competencias**. Cabe destacar los altos porcentajes obtenidos para “los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos (ítem 19) y para “los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de las competencias previstas por parte de las/los estudiantes (ítem 20), con un 3.4 y 3.5 de un total de 5 puntos.

La información contenida en los documentos para Calificaciones del Grado 2019-2020 relativa a la asignatura **Trabajo de Fin de Grado** o TFG arrojan los siguientes datos. Así, hubo un siete TFGs defendidos en la convocatoria de junio, de los cuales cinco de ellos obtuvieron la calificación de notable y dos la de sobresaliente. En septiembre fueron 10 los TFGs defendidos, con cuatro sobresalientes, cinco notables y un aprobado. En noviembre hubo un único TFG defendido, que obtuvo la calificación de notable.

Finalmente, en el apartado para **prácticas externas se** puede observar en la oferta del curso 2019-2020 un incremento de plazas ofertadas y de alumnos que finalmente cursaron las prácticas comparando los resultados 2018-2019. Así, de 52 plazas ofertadas, realizaron sus prácticas entre junio y septiembre un total de 24 estudiantes. La Adjudicación de plazas se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PrimerPlazo-AdjudicacionDefinitivaDestinos1convocatoria.pdf>

No obstante, debido al estado de alarma, una buena parte del alumnado tuvo que replanificar sus prácticas en destinos y/o fechas diferentes a las programadas inicialmente. Esta problemática se resolvió de manera muy personalizada y en todos los casos el alumnado pudo culminar con éxito esta asignatura que con éxito sus prácticas. Esto puede comprobarse consultando el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Estudios Ingleses 2019/20, en el que en lo relativo a la **opinión del alumnado sobre las prácticas externas**, el promedio obtenido es muy elevado: 4.5 puntos.

#### **Fortalezas y logros**

Relativamente, hay una alta satisfacción del alumnado respecto a la docencia recibida en el período del estado de alarma.

Las tasas de éxito y rendimiento han mejorado con respecto al curso anterior.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

La recomendación de la DEVA fue la siguiente: se deben aportar evidencias del grado de adquisición de las competencias en informes de seguimiento posteriores a este proceso de renovación de la acreditación. La propuesta de mejora es solicitar al equipo docente de 4º curso que elabore una tabla que mida el grado de adquisición de las competencias del título por parte del alumnado y efectúe un análisis longitudinal de aquellas que resulten problemáticas.

Bajo índice de participación en las encuestas por parte del alumnado. Se podría promover en la cultura del Centro una mayor participación en las encuestas con sentido de pertenencia. Dada la baja tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción que se obtiene en cualquier escenario, se ha implementado como principal fuente los grupos de discusión (SGC 2.0), en el que, entre otros, se ha actualizado el procedimiento de recogida de información, con el fin de responder a la baja tasa de respuesta comentada: implementar grupos de discusión u otras metodologías que el centro determine. Las encuestas serían una fuente complementaria.

#### **Evidencias imprescindibles**

##### **Enlaces:**

---      Página                                      web                                      del                                      título:  
[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=planificacion](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=planificacion)

##### **Guías docentes:**

[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=list\\_asg](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=list_asg)

Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.

En el acta del 17 de julio del 2019 se incluye como orden del día la aprobación de las guías docentes, que previamente han sido revisadas por la comisión atendiendo, de manera especial, al planteamiento de los sistemas de evaluación, siendo como requisito indispensable la distribución de la evaluación de la asignatura en diferentes pruebas .

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/actas/Acta-EING-17072019.pdf>

-Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20182019.pdf>

Normativas y resultados de aprendizaje de TFG/TFM.

<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto.%20trabajo\\_fin\\_master1.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto.%20trabajo_fin_master1.pdf)

En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PrimerPlazo-OfertaDestinosPracticas.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-SegundoPlazo-OfertaDestinosPracticas.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PrimerPlazo-AdjudicacionDefinitivaDestinos1convocatoria.pdf>

Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20192020.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/EING/GraEstIng-SGC-OtrosDatosSatisfacion-20192020.pdf>

Plan de mejora del título.

[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=planMejora](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=planMejora)

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis

#### Indicadores de satisfacción:

En cuanto a la valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (Título) por parte del alumnado, cabe resaltar que la tasa de respuesta es escasa, tan solo del 4,4% con un total de 3 respuestas sobre una población de 68, con lo que el análisis podría no ser del todo significativo. No obstante, destaca la valoración por encima de 3 (sobre 5) en la mayoría de indicadores: 3,3 en referencia a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del título y otros medios de difusión; 3 para servicios como la biblioteca, bases de datos y campus virtual; 4 para el sistema de dar respuesta a quejas, sugerencias y reclamaciones; 3,33 en relación a los resultados académicos; 4,5 para las prácticas externas y 3,5 sobre la gestión del TFG.

La satisfacción global del profesorado con el título, con una tasa de respuesta mayor (13 respuestas sobre 55), es de 3,92 (sobre 5), siendo bastante alta en muchos apartados. Así, encontramos una valoración por encima de 4 en muchos indicadores: la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del título y otros medios de difusión (4,46), la gestión administrativa (4,23), la coordinación académica (4,08), el sistema para dar respuesta a quejas, sugerencias y reclamaciones (4,40), la atención por parte del PAS (4,58) y la atención por parte de los responsables académicos (4,31). De esto se desprende la alta valoración del profesorado con el título.

El indicador de satisfacción del PAS con los títulos de su centro es de 2, siendo menor que la del anterior autoinforme (4). La tasa de respuesta es del 19% con 3 respuestas sobre una población de 16. No obstante, existen indicadores muy bien valorados (por encima de 3 sobre 5), como la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del título y otros medios de difusión (3,67), el sistema para dar respuesta a

quejas, sugerencias y reclamaciones (3,67) y la comunicación que se mantiene con el alumnado y docentes para el desarrollo del título (3,33).

En cuanto a la satisfacción de egresados con la formación recibida y su inserción laboral, del estudio realizado en el curso 17-8 a los dos años de su egreso, es poco significativa, con una sola respuesta sobre una población de 32.

En cuanto a la satisfacción global de los empleadores sobre los títulos de la Facultad de Humanidades es de 4, superando al valor promedio de la UHU, que es de un 3,6.

Cabe resaltar el alto grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia, con 3,76, ligeramente inferior a la media de la Universidad (3.85), siendo la muestra en este caso significativa, con 489 encuestas respondidas. De igual manera, los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores y tutoras de prácticas externas son muy positivos. El indicador promedio de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es muy elevado, de 4.5 (sobre 5), y los indicadores referidos a las personas tutoras internas y externas son 5 y 4,67 respectivamente, lo que evidencia el alto grado de satisfacción con las prácticas en su conjunto.

El indicador promedio de satisfacción con los programas de movilidad del alumnado saliente es de 5 sobre 5 y el del alumnado entrante es de 1. Esta baja satisfacción puede deberse a la situación provocada por la pandemia, que imposibilitó la consecución del programa.

Cabe destacar el elevado número de estudiantes internacionales entrantes, 153 en este curso.

#### **Indicadores de rendimiento:**

Las tasas de éxito y de rendimiento arrojan resultados levemente inferiores al resto de titulaciones del centro y de la Universidad, pero superiores con respecto al curso anterior. En el curso 2019-2020, la tasa de rendimiento (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados) ha aumentado considerablemente, pasando de 58,80% a 69,86 % (la del centro es del 77.1,8%, mientras que la de la universidad es del 83,26%). En cuanto a las tasas de éxito (porcentaje de créditos superados frente a los presentados), el Grado en Estudios Ingleses arroja un resultado del 82,10 %, siendo también superior a la del curso pasado, que era del 71,41 (la del centro es de 89,32 % y la de la universidad es de 91,39 %). En cuanto a las calificaciones obtenidas, los No Presentados ascienden a 761, los suspensos a 548, los aprobados son 628, los notables 431, sobresalientes 86 y Matrículas de Honor 18.

La tasa de presentación también ha aumentado con respecto al año anterior, pasando de 82,34 a 85,09%, siendo la de la UHU del 91,11%.

Por otro lado, la tasa de abandono final del Grado es de 50,53%, siendo superior a la tasa del centro (45,95%). Respecto a la tasa de eficiencia, es del 82,92,%, superior a la del centro (79,03,9%). La tasa de Graduación es del 36,67% superior a la del curso pasado (27,69).

El número de egresados del curso 19-20 es de 26, levemente inferior al de 18-19 que era de 33. La duración media de los estudios de 6,35 años, levemente superior a la de años anteriores.

#### **Indicadores de demanda:**

El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso viene siendo muy similar al de los cursos anteriores, siendo 56 estudiantes en 2019-2020. La oferta de plazas del Grado ofertadas para este curso es de 65, al igual que en los cursos anteriores. Las plazas demandadas para acceder al título son de 315, lo que evidencia el interés por nuestro título.

Para el curso 2019-2020, en número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 53, levemente inferior al del curso pasado (57) y la nota media de acceso es notablemente alta, un 7,92, superior incluso a la del curso pasado, que era 7,48.

La oferta de plazas de prácticas externas ha aumentado exponencialmente, siendo de 88 en el curso 19-20, con un nivel de satisfacción muy alto (4,5 sobre 5)

**Inserción laboral:**

La tasa de inserción profesional de 2020 es del 52,94%, aumentando considerablemente con respecto años anteriores, siendo en 2018 de 42,11% y en 2019 de 33,33%.

**Fortalezas y logros**

Alto grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia  
Alto grado de satisfacción sobre los tutores y tutoras de prácticas externas  
Alta valoración del título por parte de los empleadores.  
La tasa de rendimiento ha aumentado considerablemente  
La tasa de éxito ha aumentado considerablemente  
La tasa de presentados/as es alta y está en consonancia con la media de la universidad  
La tasa de Graduación es superior a la del curso pasado  
Alta demanda para acceder al título  
Nota media de acceso alta  
Aumento de plazas de prácticas  
Aumento tasa de inserción laboral

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

La Deva hizo la siguiente recomendación:

*-Se debe ampliar la recogida de encuestas de satisfacción de los estudiantes, de tal forma que sea representativa de todos los cursos.*

Como propuesta de mejora, el profesorado y la coordinación del título recordarán al alumnado de forma presencial que es importante la participación en las encuestas para poder llevar a cabo acciones de mejora.

Esta recomendación involucra a la Universidad de Huelva en su conjunto, particularmente a la Unidad para la Calidad, que desde octubre de 2019 ha reformulado parte de su estructura de recogida de datos sobre satisfacción en tal sentido. El Decanato de la Facultad de Humanidades solicitó en varias ocasiones al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad de la Universidad la extensión de la recogida de encuestas de satisfacción. Como novedad para el curso 2019-2020, se ha puesto en marcha la creación de los denominados “grupos de discusión” con el alumnado de cada curso del grado, en los cuales se debaten las cuestiones más relevantes y susceptibles de evaluación respecto al funcionamiento del título.

*- Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.*

*- Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de éxito (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.*

Las tasas de éxito y de rendimiento arrojan resultados inferiores al resto de titulaciones del centro y de la Universidad. Como propuestas de mejora se solicitará que se comuniquen estos datos a los equipos docentes del Grado. Asimismo, se solicitará a los equipos docentes que analicen las variaciones significativas de las tasas de rendimiento entre asignaturas.

*-Se recomienda analizar las causas del aumento en las bajas tasas de “Presentados a evaluación” y prever los mecanismos necesarios para mejorar estas tasas.*

En respuesta a estas tres recomendaciones, como propuesta de mejora se realizará un estudio longitudinal con respecto a las bajas tasas de éxito para observar la evolución y poder programar una intervención.

**EVIDENCIA:**

Informe de resultados del título (con datos de tasas) disponible en la web de la titulación

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=resultados](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados)

*Recomendaciones de especial seguimiento:*

- Se recomienda analizar las causas de las altas tasas de abandono (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.

Para responder a esta recomendación, se hará un seguimiento de los alumnos matriculados en las tres últimas promociones, con el objetivo de conseguir la información sobre la causa real del abandono. En esta línea se debe: a) Identificar a los alumnos que han abandonado realmente y han optado por otra titulación, ya sea en esta misma universidad o en otra; b) Identificar a los alumnos que han realizado cambios de expedientes a otras universidades; y c) Identificar a los alumnos que han abandonado por causas económicas u otros motivos. Una vez se hayan clarificado las causas de los abandonos, se articularán acciones de mejora al respecto.

**EVIDENCIA:**

Informe de resultados del título (con datos de tasas) disponible en la web de la titulación

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=resultados](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados)

- Se deben analizar las causas de las bajas tasas de graduación (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar dichas tasas.

Al igual que en la recomendación anterior, se hará un seguimiento del resultado de la tasa de graduación con el objetivo de averiguar las causas por las cuales esos alumnos no se gradúan en la convocatoria que les correspondería. En este seguimiento es necesario tener información sobre el número de alumnos que a) habiendo empezado sus estudios en el grado han decidido a lo largo de su trayectoria cambiar de titulación, b) no se están graduando cuando les corresponde sin haber cambiado de titulación. Una vez realizado el seguimiento, se encuestará a los alumnos para identificar los motivos por los que no se gradúan cuando les corresponde.

**EVIDENCIA:**

Informe de resultados del título (con datos de tasas) disponible en la web de la titulación

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=resultados](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados)

**Evidencias-Indicadores imprescindibles**

**Enlaces:**

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas)

- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](#)

- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas)

- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas)

- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas)

- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=encuestas)

- Evolución de los indicadores de demanda:

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=resultados](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados)

- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est\\_ing&op=sgc&op2=resultados](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=resultados)

- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil\\_his&op=sgc&op2=informe](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=informe)

- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**Universidad de Huelva**  
**Informe de explotación de la página web**  
23/septiembre/2021

El **rendimiento** de la página web ha sido, en el último periodo semanal (jueves 16-miércoles 22 de septiembre de 2021), de 602 usuarios y 1.200 visitas, a una media pues de 2 visitas/usuario. Durante este año, el número de nuevos usuarios ha sido de 3.100. La media de eventos/usuario es de 6.4.

La distribución de las visitas a la web de la Facultad a lo largo de los **meses** coincide con la diferencia de actividad administrativa e información académica requerida en función de cada uno de ellos. Así, los vacacionales registran menor actividad que los de curso (por ejemplo, hubo un 160 % más de usuarios en septiembre que en agosto) y, dentro de éstos, algunos como septiembre-octubre, febrero, o junio-julio, tienen más tráfico.

A nivel **diario**, se muestra un patrón de pico los lunes, a partir del que se produce un descenso paulatino hasta los sábados, día valle, reiniciándose el ascenso, aunque leve, en domingo. Lógicamente, los dos días de fin de semana son los menos frecuentados. La conclusión que se extrae de ello es que el mejor día para la introducción de novedades (anuncios, información académica, administrativa, publicidad de actos, etc) en la web es el lunes a primerísima hora, o bien el viernes al final de la jornada laboral, para que, en este último caso, la nueva información esté plenamente disponible desde el inicio del lunes.

La gran mayoría de los citados 602 usuarios (536, 89.0 %) se conectaron desde dispositivos en **territorio** español, no existiendo, entre las otras procedencias, diferencias marcadas: después de España, 8 usuarios se conectaron en Italia, 6 en Gran Bretaña, 6 en EE. UU., etc. De esos 536 usuarios conectados desde España, 312 (el 58.2 %) lo hicieron desde Andalucía, y 169 (el 51.4 % de los anteriores) desde la Provincia de Huelva. A grandes rasgos, de cada 10 usuarios de la web 3 se conectaron desde Huelva, 2 desde otro lugar de Andalucía, 4 desde otro de España, y 1 desde el extranjero.

En cuanto al **idioma**, 521 de los usuarios emplearon el castellano en su navegación (lo que indica que hubo 15 usuarios que se conectaron desde España en otra lengua). Por su parte, 48 usaron otros idiomas, destacando el inglés (25, aunque solo 12 de ellos eran nativos angloparlantes), y el italiano (13). Esta diferencia entre los usuarios en inglés y sus nativos evidencia su carácter de lengua franca y, por lo tanto, la necesidad de reforzar su presencia en la web de la Facultad.

En cuanto a los **dispositivos** de conexión, el predominio es el del ordenador (67.6 %), seguido del teléfono móvil (24.2 %) y de la tablet (8.0 %). De ello se deriva la importancia de asegurar la completa accesibilidad de la web desde teléfono móvil. Finalmente, entre los navegadores empleados, destaca Chrome (72.8 % del uso), seguido a gran distancia por Safari (22.8 %) y Firefox (4.3 %). Es evidente que Chrome ha de ser la referencia, de manera que toda la información y procedimientos deben tener plena compatibilidad con él.

## **ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES**

### **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y del acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a la modalidad online tal como se detalla a continuación.

#### **Adaptación de las asignatura teórico/prácticas**

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas del 2º cuatrimestre y anuales que se ven afectadas por esta situación (incluido el Practicum) son 27. El 96,2% de estas (26, excluyendo, en este caso, el Practicum), son asignaturas teórico-prácticas.

En su totalidad éstas han adaptado la docencia de prácticas en aulas especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje online mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias, como se refleja en los anexos de adaptación de las Guías Docentes. Así, las actividades de enseñanza-aprendizaje presencial en el aula, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo, han sido sustituidas por las siguientes actividades formativas y metodologías docentes.

- Recursos síncronos: clases online mediante la plataforma Zoom y/o Adobe Connect, chats o foros de Moodle en el horario habitual de la asignatura o en otro habilitado para tal fin;
- Recursos asíncronos: uso de plataforma Moodle para subida de materiales, recursos y tareas, además del empleo de chats grupales, foros de comunicación, etc.

#### **Adaptación de las asignaturas experimentales/con salidas de campo**

El Grado en Estudios Ingleses carece de este tipo de asignaturas

#### **Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas**

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades constituyen una asignatura obligatoria de 6 créditos, lo que supone el 2,5% de los créditos totales del título (6 sobre 240). El alumnado debe acreditar la realización de 85 horas de presencialidad en empresas/instituciones/servicios.

A partir de las indicaciones recibidas desde el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, con competencias en lo que respecta a prácticas curriculares, y de común acuerdo para todas las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades, se han tomado las siguientes medidas:

- Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el caso de haber sido superado al menos el 52% de las horas totales de presencialidad por parte del alumnado, y de que se encuentran adquiridas parte de las competencias específicas marcadas, se facilita completar el porcentaje restante con las actividades no presenciales (complementarias) que se detallan en la adenda de adaptación de la Guía Docente.

- En el caso de que la adquisición de las competencias marcadas no pueda obtenerse de otra forma, el alumnado podrá optar por prorrogar la realización de las mismas hasta finales del año en curso, de común acuerdo con las empresas e instituciones de destino, y siempre y cuando las autoridades competentes en la materia (sanitarias, gubernamentales, etc.) lo permitan.
- Será posible el reconocimiento como créditos de prácticas externas de desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas.

#### **Adaptación del TFG/**

Con el fin de posibilitar que todo el alumnado matriculado puedan desarrollar y defender el TFG se realizarán las siguientes acciones:

- La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad online, no habiendo sido comunicada hasta el momento, necesidad de adaptar las temáticas en curso por parte de los tutores implicados.
- Atendiendo al criterio asumido por el Decanato del Centro, la defensa se adaptará a una modalidad online, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad.
- Aquellos trabajos ya iniciados que presenten una alta carga experimental y/o de campo y no puedan ser readaptados a otras modalidades, pospondrán su defensa, como muy tarde hasta final de año, no reportando para el alumnado el pago de una nueva matrícula. Se intentará principalmente que el desarrollo de la parte experimental se realice en los meses de julio y septiembre para que puedan ser defendidos lo antes posible.

#### **Adaptación de las metodologías de evaluación**

La adaptación de las metodologías formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogen en la adenda a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en el apartado 3 "Criterios para la adaptación de la evaluación" del documento marco sobre medidas para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el Curso Académico 2019-2020, aprobado el 10 de abril. Como resumen, se incorpora una tabla de las metodologías de evaluación puestas en marcha en cada una de las asignaturas de 2C del título, que se han visto afectadas por esta situación.

En términos generales todas las asignaturas analizadas en este documento han optado por la evaluación continua de modo no presencial.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES						Técnicas/Sistemas de Evaluación											
TITULACIÓN	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Area	Dpto	Examen oral por video-audio conferencia	Presentación/ defensa oral por video conferencia	Prueba objetiva (tipo test)	Prueba escrita de respuesta abierta	Exámenes o pruebas offline	Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	Producciones multimedia (individuales o en grupo)	Producciones colaborativas online	Debate	Evaluación por pares	Auto evaluación	Participación
03-INGL	1E+08	Alemán II	1	320	147	30%	30%	40%									
03-INGL	1E+08	Francés II	1	335	147	20%		40% + 20%			20%						
03-INGL	1E+08	Inglés II	1	345	21			10% + 10%		35%	20%	15%		10%			
03-INGL	1E+08	Latín II	1	355	147	20%	30%		30%	10%	10%						
03-INGL	1E+08	Griego	1	340	147		20% + 15% + 15%			20%							30%
03-INGL	1E+08	Lengua Española I	1	465	147				70% + 30%								
03-INGL	1E+08	Introducción a la Literatura en Lengua Inglesa	1	345	21				40%		30%	20%	10%				
03-INGL	1E+08	Alemán IV	2	320	147				20%		40%+15%						25%
03-INGL	1E+08	Francés IV	2	335	147	20%		40%+20%			20%						
03-INGL	1E+08	Inglés IV	2	345	21	15%				40%	45%						
03-INGL	1E+08	Comentario de Textos en Lengua Inglesa	2	345	21						40%+40%+20%						
03-INGL	1E+08	Literatura Inglesa: de la Era Victoriana a la Contemporánea	2	345	21		15%+15%+15%+15%+15%+15%							10%			
03-INGL	1E+08	Morfosintaxis I	2	345	21				40%+30%+30%								
03-INGL	1E+08	Inglés VI	3	345	21			10%		40%	20%	20%		10%			
03-INGL	1E+08	Historia de la Lengua Inglesa II	3	345	21		30%+15%+15%				40%						
03-INGL	1E+08	Adquisición y Aprendizaje de Lenguas	3	345	21					50%	50%						sube 5%
03-INGL	1E+08	Literatura Norteamericana I: Del Transcendentalismo a la Época Contemp.	3	345	21				40%	50%							10%
03-INGL	1E+08	Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	3	567	147			10%			5%+15%+10%+30%		10%				20%
03-INGL	1E+08	Literatura e Intercambios Culturales entre los Mundos Anglófono e Hispánico	3	583	147						40%+20%+20%+20%						
03-INGL	1E+08	Literatura Comparada	3	796	147						20%+20%+20%+20%+20%						
03-INGL	1E+08	Teorías Gramaticales	4	345	21					40%	15%+15%+20%+10%						
03-INGL	1E+08	Análisis del Discurso	4	345	21		20%			30%	30%						20%
03-INGL	1E+08	Variación Lingüística del Inglés Contemporáneo	4	345	21				40%		60%						
03-INGL	1E+08	Teatro Inglés: Textos y Representación	4	345	21				40%					60%			
03-INGL	1E+08	Poesía Inglesa: Voces e Imágenes	4	345	21						80%						20%
03-INGL	1E+08	Novela Norteamericana Contemporánea	4	345	21						80%			10%			10%
03-INGL	1E+08	Practicum	4	345	21						50% 40% 10%						